



PERÚ

Instituto Nacional de Radio  
y Televisión del Perú

OFICINA DE  
ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN  
DE PERSONAL

## COMUNICADO N° 01

### CONVOCATORIA CAS N° 017-2024-IRTP

Se pone en conocimiento al público en general que, habiendo culminado el plazo para la suscripción del contrato del ganador del Proceso CAS N°017-2024-IRTP, **DAVID ADAN ALVAREZ BENITES**, y de acuerdo con lo señalado en las bases en el numeral **I. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO**, el cual establece que: *“Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se selecciona a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente”*

En mérito con lo señalado en el párrafo precedente y no habiendo candidatos accesorios, se procede a declarar el Proceso CAS N°017-2024-IRTP sobre el servicio de un/a Vigilante Operador de Equipos- Moquegua como **DESIERTO**.

Lima, 31 de julio de 2024

**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

